

Diario de San Sebastian

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GUIPUZCOA.

AÑO XIV.

SUSCRICION.
Capital, trimestre 3 ptas.
Peninsula, id. 3,50
Extranjero, id. 7,50
Número suelto, 5 céntimos.
« atrasado 10 »

No se publica los dias festivos.

Viernes 7 de Octubre de 1887.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Precios corrientes y en relacion con el lugar que ocupen.
La correspondencia al director, Peñaflores, 6 bajo.
No se devuelven los originales.

NUM. 6.936.

GENDARMES ASESINOS.

Un periodico de Viena, el *Neue Wiene Tageblatt*, publica esta terrible historia:

«Hace tres semanas llegó á Pírot (Sérvia) procedente de Rusia, un comerciante llamado José Abramovitch con objeto de comprar una clase especial de alfombras que se fabrican en aquella ciudad. Desde hace algunos años antes realizaba periódicamente este viaje.

Abramovitch, que llegó por la vía de Constantinopla Sofia-Tzaribod, se habia instalado en una fonda que ya conocia.

El mismo dia de su llegada acudieron á visitarle los fabricantes con quienes habia hecho varios negocios, y no le abandonaron hasta las diez de la noche.

Pocos minutos despues de haberse retirado, presentáronse dos gendarmes invitando al comerciante ruso á que los siguiera en el acto. Sorprendido el mercader, protestó contra aquella orden nocturna, diciendo que sus documentos estaban en regla, y que además debia marcharse al dia siguiente muy temprano.

No por esto dejaron de insistir los gendarmes en ejecutar la orden que, segun aseguraban, habian recibido del prefecto, y, por último, se llevaron al comerciante, que no volvió á aparecer más.

Los fabricantes de alfombras que la tarde anterior fueron recibidos por Abramovitch, llegaron á las cinco de la mañana con sus muestrarios de sus productos.

El dueño de la fonda les refirió lo que habia sucedido, y aguardaron. Pasó la mañana, transcurrió una parte de la tarde, y Abramovitch seguia sin regresar.

Por fin se les ocurrió á los fabricantes ir á casa del prefecto para adquirir noticias. Aquel funcionario estaba ausente con licencia, pero encontraron á su suplente el «Pomojnik» á quien expusieron el motivo de su visita. El «Pomojnik» se limitó á manifestar su asombro, declarando que no sabia una palabra de la detencion del comerciante. Sin embargo no llevó más allá sus investigaciones, lo cual no deja de ser extraño en todo país regularmente administrado.

Aun permanecería en el misterio la desaparicion del comerciante ruso si unos quince dias despues algunos campesinos no hubieran descubierto su cadáver medio enterrado en los

fosos practicados cerca de Pírot por los sérvios durante su última guerra contra los búlgaros.

Este fúnebre hallazgo dió por resultado la detencion de los dos gendarmes, los cuales declararon ante el juez que por orden de su teniente no llevaron á Abramovitch á la prefectura, sino al puesto de la gendarmería. Una vez allí, se dió lectura al comerciante de un mandamiento escrito, con el sello oficial, en cuya virtud se le arrojaba del territorio por estar acusado de espía. Se le dijo que inmediatamente seria conducido á la frontera búlgara, donde encontraría su equipaje, que ya estaba en camino.

En la puerta esperaba un carricoche tirado por un caballo, propiedad del teniente. Abramovitch fué colocado en el vehículo, al cual subieron tres gendarmes, y todos se pusieron en marcha. El infeliz comerciante fué asesinado en el sitio donde se halló su su cadáver. Los asesinos le enterraron despues de robarle 1.500 imperiales (unas 30.000 pesetas) que llevaba en un cinturón.

Los culpables confesaron en seguida que la partida se componia de cinco gendarmes capitaneados por el teniente, y que desde dos años antes se dedicaba á aquel honrado negocio.

Más de 60 personas han perdido la vida de esto modo. En las casas de los cómplices se han descubierto veintidos relojes con sus cadenas, pendientes de brillantes, medallones, etc.

Entre las víctimas se encuentran dos corresponsales franceses que fueron á Pírot en tiempo de la guerra sérvio-búlgara y que fecharon sus últimas cartas en aquella ciudad.

El ministro francés en Belgrado se trasladó al lugar del suceso para hacer investigaciones y allí se le entregó un anillo que remitió á Paris.

El jefe de la caballeriza del príncipe Alejandro de Battemberg fué asesinado del mismo modo en Pírot el año último.

Parece tambien que el corresponsal del *Neue Wiene Tageblatt* estuvo á punto de correr la misma suerte en el mes de Febrero próximo pasado, y solo pudo librarse amotinando á toda la gente de la fonda y negándose resueltamente á seguir á los gendarmes.

Ha salido de Belgrado una comision para proseguir las averiguaciones.

A UNA GOLONDRINA.

Acude, corre, vuela...
(Fr. Luis de Leon.)

A ti que en primavera
tu primoroso nido
suspendes de mi rústica ventana,
y halagas placentera
mi soñoliento oído
con tu meliflua voz cada mañana.

A tí mi triste queja
dirijo, venturosa,
oscura golondrina, dulce amiga...
Mientras la paz se aleja
de mi ánimo angustiosa...
Atiende á las razones que te diga.

Estío ya á su ocaso
Llegó, y el rubio Apolo
de sus ardientes rayos se despoja:
ya á Otoño le abre paso
el inclemente Eolo,
que los frondosos árboles deshoja.

Las vides florecientes
sus áureos racimos
ostentan, y sus frutos las higueras:
y manan ya las fuentes
que ayer enjutas vimos,
y cobran su belleza las praderas.

El aire hendiendo ufanas,
con sus canoras voces
llenando cielo y tierra de alborozo,
contemplo á tus hermanas
cruzar el mar veloces
en busca del Sahara caluroso.

También tú como ellas
me dejarás ¡ay! luego,
sumido el corazón en descensuelo,
y sorda á mis querellas,
sin atender mi ruego,
¡ingrata! tornarás al afro suelo.

¡Oh, cuán diversa suerte
la mía! ¡Quién pudiera
al cielo remontar un solo instante!
¡Oh, cómo con voz fuerte
á España la dijera,
en brazos del error agonizante!

¡Oh desdichada España,
oh idolatrada tierra,
si querida de mí, de mí llorada;
la que el Ibero baña
y en caprichosa sierra
oculta á su Patrona Inmaculada!
¿Dó élévase tus templos?
¿Qué fué de tu admirable,
sagrada Religion? ¿qué de tus leyes?
¿dó, de virtud ejemplo
y fuerza formidable,
están tus nobles condes y tus reyes?

Tu inquisicion famosa,
tan recta como odiada;
tus Cortes, que del mundo asombro fueron:
tu gente valerosa,
terror de la mesnada
moruna, y tus caudillos, ¿qué se hicieron?

¡Ah, misera! Ya todo
pasó... Como neblina

tu ayer desvaneciósse prontamente!
Hoy en el sucio lodo,
adúltera Agripina,
te arrastras ¡infeliz! torpemente!...

Mas ¡ay! sonó la hora!
Ligeros como el rayo,
dejad de vuestros padres los hogares:
la patria desde ahora,
¡oh hijos de! ¡Pelayo!
se arroja en vuestros brazos tutelares

Vosotros por su honra
debeis celar! España
católica por hijo no conoce
á aquel que la deshonoró!
No es español, se engaña,
aquel que á Dios por rey no reconoce.

Armado del acero
de la oracion divina,
persigue sin descanso á tu enemigo;
pelea, pueblo ibero,
sin miedo á raza indina,
que el Dios de Sabahot lucha contigo.

Así yo la dijera;
mas ¡ay! que en la sombra
y estrella cárcel mundanal cautivo,
amiga aventurera,
se extingue la voz mia....
¡Tan solo se oye el cántico lascivo!

Emprende, pues, el vuelo;
las miserables aldeas
recorre, y las magníficas ciudades,
honor de nuestro suelo;
y á todos cuantos veas
mi lastimosa queja les dirás.

Y cuando en primavera
tu primoroso nido
suspenderás de nuevo en mi ventana;
mi voce lisonjera
recreará tu oído
con cánticos de amor cada mañana.

LUIS CARLOS VIADA Y LLUCH.

PENA EQUITATIVA.

Unos hortelanos de Clamart, inmediaciones de Paris, han resuelto casi de golpe la cuestion penitenciaria en la forma más racional y utilitaria que puede imaginarse.

Desde hace tiempo venian siendo objeto de constantes depredaciones: unas veces desaparecia un par de gallinas, otras el fruto de un árbol ó de un bancal. Por último, resolvieron constituirse en ronda armada, y como primer triunfo sorprendieron á tres hombres que estaban cogiendo todos los racimos de una parra. Los ladrones emprendieron la fuga, pero bien pronto fueron detenidos por la intimacion de los hortelanos que amenazaban con hacer fuego.

Los depredadores se entregaron á

discrecion. Eran tres vecinos de la aldea y de rodillas pedian á sus captores que no les entregasen á los tribunales. La ronda celebró consejo, y al cabo de algunos minutos dictó sentencia con las siguientes palabras:

—“No os entregaremos á la policia; pero como es justo que recibais un castigo proporcionado á vuestra culpa, os condenamos á tres dias de trabajo forzado en nuestra huertas.”

Los presos aceptaron la sentencia y han cumplido fielmente su pena.

Todo nuestro derecho moderno no contiene una pena equitativa como la impuesta por los hortelanos de Clamart. Los ladrones sufrieron castigo proporcionado á su delito; los hortelanos recibieron la indemnizacion que les correspondia, sin arruinar socialmente á los culpables y sin perder tiempo y dinero y sufrir molestias prestando declaraciones, y compareciendo ante los tribunales.

Obligar á un ladrón á que trabaje por valor de lo robado es cosa que parece tan justa, que diríase que está tomada de la sentencia de algun sábio casi oriental. Si se aplicase la teoría á nuestros Códigos, habria menos rateros y los robados tendrian alguna compensacion material, en vez de disgustos por consuelo.

EL DIARIO

San Sebastian 7 de Octubre 1887.

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE Barcelona.

Hemos sido favorecidos con la circular que la prensa de Barcelona dirige á todos sus colegas, solicitando su concurso para el mejor esplendor de la Exposicion.

Ese documento está redactado en un sentido altamente lisongero para los que nos dedicamos á las tareas periodísticas y reconoce el gran valor de nuestra propaganda para el mejor resultado del certámen patriótico á que brinda la capital de Cataluña.

«Por vez primera, dice la circular expresada, se apresta España, á celebrar una Exposicion universal. Había, hasta el presente, seguido el ejemplo de Alemania, de Italia, de Bélgica, de Holanda, de Rusia y de otros países europeos, de las repúblicas hispano-americanas y de las colonias australianas y asiáticas, realizando certámenes nacionales, en los cuales las naciones extranjeras tienen limitada representacion; pero nunca, á par de Londres, París, Viena ó Filadelfia, habíase aventurado nuestra patria á congregarse en una de sus ciudades los productos de todos los países de la tierra.

«Acaso dé el intento en atrevido y vayan nuestras ambiciones mucho más allá de nuestros medios; pero aparte de que el propósito, por su índole amplia y generosa, no puede ser mal acogido, y de que nadie, en conciencia, ha de exigirnos más de lo que otorgar pudiéramos, tenemos los españoles, desde los tiempos de Pizarro, de Almagro y de Cortés, como antiguo achaque, acometer empresas formidables, confiando en el esfuerzo y no en el número.

«España es muy imperfectamente conocida en extrañas tierras, y el co-

nocimiento de éstas es sobremanera necesario para la nuestra, que reducida por desventuras de todo linaje, á recomenzar el recurso de su existencia, y habiendo, en esta nueva vida, llegado no más á la edad adolescente, há menester por muy ardorosos que sus ímpetus sean, del aviso, del ejemplo, del consejo y de la experiencia de los países que, en punto á civilizacion, frisan ya en la edad madura.

«Recíprocos, pues, han de ser, y natural es que lo sean, los beneficios que nuestra Exposicion universal reporte. Si nuestros productores pueden estudiar mucho y aprender no poco en las materias elaboradas que de donde quiera han de venir, y que hallarán en determinado espacio reunidas, no son ciertamente de desdenar para las extrangeras las primeras materias que nuestro suelo con rara prodigalidad ofrece, ni tampoco las obras de nuestras industrias, y ménos aún las de nuestras artes.»

Explica á continuacion la circular, porqué la metrópoli ó capital de una nacion, no es á veces el lugar más á propósito para celebrar un certámen de la índole del que se proyecta, como así lo reconocieron los Estados-Unidos en su Exposicion universal.

Cree que Barcelona, tiene condiciones mejores que Madrid para la celebracion de la futura Exposicion.

Y por último, para instituir, para desenvolver, para llevar á feliz término proyecto de tal magnitud, solicita el apoyo de la prensa, no solo de España sino del extranjero y del mundo.

La circular termina, exponiendo en concreto, que solicita de la prensa:

1.º Que se dé cuenta de la circular que la prensa de Barcelona dirige á todos los periódicos, así españoles como extrangeros, sin excepcion.

2.º Que se inserten cuantos avisos y noticias referentes á la Exposicion se remitan á la prensa.

3.º Que en la forma y modo que se estime conveniente, se sostenga vivo en el ánimo de los lectores la aficion al Concurso Internacional de Barcelona.

Y 4.º Que las empresas periodísticas envíen desde la publicacion de la circular, un ejemplar del periódico á las oficinas de la Exposicion.»

La circular viene firmada por todos los directores de los periódicos que se publican en Barcelona.

Cuente la prensa de Barcelona con el modesto apoyo del DIARIO, que hace votos porque las provincias españolas y los países extrangeros acudan á la Exposicion con las mejores galas de su produccion y su ingenio.

ALARMAS JUSTIFICADAS.

Proviene del aumento de criminalidad que en el presente año se nota en esta Provincia. Hasta ahora apenas se registraban aquí esos hechos criminales que por la perversidad que acusan en sus autores, llevan la alarma al país; pero este año, con dolor hay que reconocerlo, han intervenido los Tribunales en dos parricidios, á los cuales habrá que agregar el cometido en Legazpia, si las noticias de la prensa local, que coinciden con nuestros informes, son exactos; además, se repiten con frecuencia, harto desconsoladora, los delitos contra las personas, de los cuales son ejemplos recientes los homicidios de la calle del

31 de Agosto y de Lasarte, y en fin, según datos que juzgamos verídicos en el Juzgado de San Sebastian, se han instruido este año, unas setenta causas más que en igual período del año anterior.

Los comentarios á que estos hechos se prestan son bien tristes, sobre todo cuando nosotros hemos blasonado con justicia de pertenecer al país más morigerado de España y de más sanas costumbres. No vamos á investigar las causas de este aumento de criminalidad, aunque bien podríamos encarecer la necesidad de fomentar el sentido religioso del pueblo, que es el más fuerte valladar contra las malas pasiones y de fortalecer los resortes de gobierno, única manera de asegurar el orden social.

Noticias.

En el vapor correo que saldrá de Santander y la Coruña el 20 del actual, se embarcarán para Cuba, todos los individuos que quedan en la península destinados á Ultramar en las capitánías generales de Galicia, Castilla la Vieja, Navarra, Birgos y Las Vascongadas, así como los 1.950 del segundo reemplazo del mismo año, cuyo embarque se dispuso por R. O. de 22 de Enero último.

Anteayer mañana fué descubierto por el Juzgado de Instruccion de Vergara en union de la Guardia civil, el autor de la muerte de Juan Andrés Andueza, que de las investigaciones practiadas ha resultado ser su hijo mayor Estanislao Andueza y Zavaleta, de 18 años, soltero y labrador, vecino de Legazpia, cuyo individuo está convicto y confeso de la perpetracion del delito, causado con una azada, con la que le dió un golpe en la cabeza de la auptosia practicada por los facultativos, resultó tener dividido en nueve pedizos el casco del cráneo.

El Andueza y el cuerpo del delito han sido puestos á disposicion del Juzgado de Instruccion de Vergara.

Con motivo del envío de fuerzas á Ceuta, Tarifa y Algeciras, probablemente se hará un cambio de guarniciones en Madrid y algunas de las principales capitales de provincia.

En la cárcel ingresaron ayer tarde dos gitanos por postular en Ategorrieta y de sobedecer á un sargento de miqueletes.

El Boletín oficial continua publicando la Instruccion referente al censo de la poblacion que ha de verificarse en toda España en 31 de Diciembre próximo.

Conviene que los Ayuntamientos se fijen en este documento, porque el buen cumplimiento de este servicio interesa á todos.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la sol-mue apertura del curso académico de 1887 á 1888 de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Prometemos leer este documento con detencion ag adiciendo al pronto su envío.

Anteayer fué gravemente herido un hombre en el muelle de esta ciudad. El Juzgado intervino en el asunto.

Ayer fueron severa y justamente censurados varios de los jueces de la plaza de pelota, por que faltando abiertamente á la imparcialidad de que deben estar revestidos, se metieron á dirigir á uno de los contendientes, indicándole las jugadas que deba hacer. Se nos dice que uno de los jueces del bando contrario llegó á llamarles la atencion acerca de lo incorrecto de este proceder, advirtiéndoles que de seguir así, él abandonaría su puesto.

Creemos que debe ponerse coto á estos abusos, que no otra cosa son, y procurar que haya en los jueces la mayor rectitud é imparcialidad, á fin de no privar al es-

pectáculo de su carácter más noble. Si así no se hace, auguramos mal éxito á la diversion favorita de nuestros paisanos.

Se hallan ya escriturados para dirigirse á la República Argentina, donde pasarán el próximo invierno (verano allí) los aventajados pelotaris Mardura, Elicegui, Baltasar, Vergarés, Sampeio y Portal.

Les deseamos buen éxito, y que nuestros hermanos de aquellas remotas regiones puedan disfrutar de partidos buenos, en consonancia con la justa nombradía de los jugadores.

En la Exposicion de acuarelistas celebrada últimamente en Alemania, han obtenido un gran triunfo dos ilustres artistas españoles, cuya gloria viene á reflejarse también sobre el suelo de que proceden.

Los artistas laureados son los Sres. Pradilla y Beulliere, y han alcanzado ambos, primeros premios.

«Está concertado un partido de pelota de desafío para el 30 del mes actual entre el «Chiquito», de Eibar y «Mardura».

El fronton elegido para la lucha es el de Deusto.

El partido será á 60 tantos con pelotas elaboradas en Hernani, de peso de 118 á 120 gramos, que contengan de goma de 94 á 98 gramos.

El «Chiquito», lleva para los 60 tantos 15 de ventaja, ofrecidos por la representacion de «Mardura».

La cantidad apostada, y depositada ya, es de 5000 pesetas por cada parte.

Esta noticia está tomada del «Noticiero bi bano», pero dudamos que se realice el partido á que se refiere, hallándose señalada la fecha de embarque de Mardura y otros pelotaris para la América, para el día 20 de este mes.

El hombre político mas pesado de todo el mundo es, según el «Truth», de Londres, lord Salisbury.

El primer ministro inglés se colocó en una báscula durante su estancia en Royar, y la aguja del cuadrante marcó 115 kilogramos.

El príncipe de Bismark no pesa más que 95 kilos.

Se ha inaugurado la campaña pesquera invernal, con buen éxito, por los vapores de la casa Mercader, Camara y Erquicia y Tuton.

De la costa no tardarán en llegar á esta como otros años muchas lanchas que se dedican á la pesca del besugo.

Acusamos recibo del Registro de las sesiones celebradas por nuestra Diputacion en Noviembre de 1886 y Febrero 1887.

Ultima hora.

ALCANCE POSTAL.

Madrid 6.

El Motin de Cigarreras.

El de hoy dió principio á las siete de la mañana.

Una hora antes empezaron á afluir en direccion de la fábrica de tabacos gran número de operarias, las que fueron penetrando en el edificio observando un orden completo.

Próximamente habria unas 3000 dentro del edificio cuando empezaron á dar voces de ¡No queremos trabajar! ¡Abajo la contrata!

El alboroto fué tomando incremento y el carácter que este tomaba, hizo á los empleados de la fábrica tomar la resolucion de cerrar las puertas no permitiendo la entrada á nadie absolutamente.

Es a medida, lejos de apaciguar á las revoltosas las enardeció visiblemente. Las que estaban en el interior del edificio prorumpieron en desaforados gritos, cuyo sentido no podía apreciarse por la espantosa gritería.

Maria, la Niña.

Esta émula de Luisa Michel tomó el mando del interior de la fábrica, pues según parece cuenta para ello con títulos suficientes.

Dió ordenes á sus subordinadas que las ejecutaban con pasmosa rapidez y precision, entre ellas la de que se derribara la puerta principal de la fábrica, no pudiéndolo conseguir pero si causando desperfectos de consideracion,

Las cigarreras que se encontraban en la parte de afuera seguían el ejemplo de sus compañeras del interior.

En este momento comenzaron las corridas, los altopellos, los gritos la confusión, que duraron bastante tiempo.

Las tapias del patio del despalillado, se coraron repentinamente de mujeres, que lanzaban con violencia ladrillos, piedras y cascote contra la guardia civil, la que se vió precisada á replegarse fuera del alcance de los proyectiles.

En este momento llegó el gobernador civil, el alcalde Sr. Abascal, teniente alcalde del distrito, jefe del 14 tercio de la guardia civil.

El tumulto en estos momentos fué indescriptible. Las cigarreras que estaban fuera de la fábrica podían entrar; las del interior se entretenían en romper las alambres de los balcones. La confusión fué en aumento, reproduciéndose la algarazas, las corridas y el barullo.

Un teniente del cuerpo de seguridad fué amenazado por una mujer navaja en mano. Al Teniente Coronel del 14 tercio le arrojaron desde uno de los balcones de la fábrica una piedra que vino á darle en el tricordio rompiéndose en su parte superior. El cordón de guardia civil de la boca calle de Miguel Servet, fué roto por la muchedumbre que se precipitó sobre las puertas de la fábrica.

Algunas de las amotinadas del exterior, conferenciaron con el gobernador para que les permitiera la entrada en la fábrica, á lo que accedió el Sr. Duque de Frias, con lo que se consiguió apaciguar un tanto el conflicto.

Mientras tanto, el teléfono funcionaba sin interrupción. El Sr. Duque de Frias pedía á todo trance que una comisión de la compañía arrendataria viniera al lugar del motín para que con su autoridad y las atribuciones que le son inherentes á dicha compañía cortara el conflicto.

Primera conferencia.

A las cuatro y cuarto de la tarde salieron de la fábrica las conocidas maestras Victoriana (a) la Muñeca y Maria (a) la Niña, dirigiéndose á la escuela Veterinaria donde se encontraban, el gobernador, el representante de la Compañía arrendataria de tabacos Sr. Carmelo, y el jefe de vigilancia Sr. Pita.

La entrevista entre estos y las mencionadas cigarreras fué breve, acordándose restablecer los antiguos procedimientos que se empleaban para la entrega y recepción del género.

Conformes con esta decisión, salieron á comunicarla á sus compañeras las susodichas maestras.

Después de esta conferencia se supo que había sido destituido el administrador de la fábrica Sr. Rodríguez y nombrado para sustituirle, el interventor de la misma Sr. Medina.

A esta hora, cinco de la tarde, las cigarreras nombraban una comisión compuesta de dos por cada departamento, para que vayan á dar su beneplácito al acuerdo tomado en la conferencia de que nos ocupamos, acuerdo recaído entre las autoridades y la Niña y la Muñeca.

El orden entra en vías de restablecerse.

Final.

La comisión de las ocho cigarreras otorgó su venia al acuerdo.

Las maestras la Niña y la Muñeca, penetraron en el interior de la fábrica para poner en conocimiento de sus compañeras el susodicho acuerdo que fué recibido con general aplauso.

Mañana asistirán á la fábrica todas las operarias dedicándose á sus habituales tareas una vez logrado su objeto.

A las seis de la tarde el orden era completo.

Agencia Madrileña.

Telegramas.

Madrid 7.—12 t.

El Gobierno francés ha acordado establecer en Niza un campo militar de defensa.

El General Ferron ha salido de París á inspeccionar la frontera del Este.

Las conferencias que van teniendo los ministros con Sagasta demuestran la imposibilidad de que siga el gabinete tal como está constituido.

Una colisión hubo ayer entre obreros franceses é italianos empleados en la construcción de un camino de hierro en Poissons,

resultando cuatro heridos.

Parece que tiene fundamento el rumor circulado de que Cánovas recibirá de la Reina Regente como regalo de boda el título de Duque.

Oficialmente se desmiente que se hayan hecho concesiones á las cigarreras.

Han sido declarados cesantes los empleados de la fábrica de tabacos que abandonaron sus puestos cuando los últimos sucesos en ia misma.

Hablase en círculos bien informados de haberse concertado una alianza entre España é Italia para la defensa de sus respectivos intereses en Marruecos.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTORAL.

Santo de mañana : Santa Brigida, viuda.

Fuó santa Brigida del reino de Suecia, de padres ilustrísimos, y de sangre real. Siendo de siete años, era tanto el amor que tenía á la Reina de los ángeles, que mereció que su magestad la premiase su devoción, poniéndola una corona preciosa en la cabeza: cuando llegó á edad de diez años, comenzó á descubrir mas el tesoro que tenía en su alma, y á echar de sí más claros rayos de virtud, y santidad. Habiendo oido un sermón de nuestro Señor, le apareció en sueños la noche siguiente como si le acabaran de crucificar, y la dijo, mira como es'oy llorado; y creyendo la bendita niña que aquellas llagas eran frescas, con mucha ternura y sentimiento dijo al salvador: ¡Ay Señor! ¿y quién os ha tratado así? Y él respondió: los que me deprecian y no hacen caso de mi caridad. De allí adelante quedó Brigida tan las inada, que no podía pensar en la pasión de Cristo sin derramar muchas lágrimas. Casáronla con Vifo, príncipe de Nericia, de quien tuvo cuatro hijos, y vivieron santamente y con gran paz y concordia en el estado conyugal. Encendiéronse tanto los dos santos esposos en amor de Dios y de la castidad, que determinaron apartarse y entrar en religion, como lo hizo su marido en un monasterio, donde vivió algunos años, y murió en santa vejez. Brigida entró en otro de monjas, donde fué un perfecto retrato de virtud: ilustróla el Señor con maravillosas revelaciones y milagros, y después de haber instituido la santa una nueva religion de frailes y monjas, que hasta hoy se llama de santa Brigida, descansó en paz á 23 de julio, año de 1373.

Ayuntamiento Constitucional de S. Sebastian.

ANUNCIO.

Habiéndose acordado por la Corporación municipal nombrar por concurso, un Profesor que desempeñe internamente las asignaturas de Francés, Teneduría de Libros y Práctica mercantil en la Escuela de Artes y oficios para la ampliación de la enseñanza de la mujer, dotada con el sueldo de 750 pts. anuales, se pone en conocimiento de los que se crean con aptitud suficiente para ello, que las instancias, se admitirán en la Secretaría municipal hasta el mediodía del próximo martes 11 del actual, advirtiéndose que los solicitantes deberán poseer el título de Perito mercantil.

San Sebastian á 7 de Octubre de 1887.—El Alcalde Presidente, Gil Larrauri.

BORDADORA en blanco Calle Easo núm. 9, 3.º.

TABACOS FILIPINOS.

para consumo particular, de la clase y en la cantidad que se desee.

Para hacer pedidos á la «Compañía general de tabacos de Filipinas.» en Barcelona, y obtenerlos con arreglo á la ley dirigirse en San Sebastian, Embeltron scriorio, á LUIS CALISALVO.

¡FIJARSE!

JOAQUIN DE MATA, instalador de aparatos eléctricos, como teléfonos, etc.—Ofrece sus servicios al público, San Martin, alto, 46, 2.º.

GRAN CONCURSO INTERNACIONAL

DE LAS CIENCIAS Y DE LA INDUSTRIA

PARA 1888 EN BRUSELAS

Todas aquellas personas ded cadas á la ciencia ó á la industria, que deseen tomar parte en á tan interesante certmen, y queran enterarse de las condiciones que tienen que llenar, pueden dirigirse á la Agencia Consularde Bélgica, Avenidad de la Libertad, 9, San Sebastian.

LINEA DE VAPORES SERRA

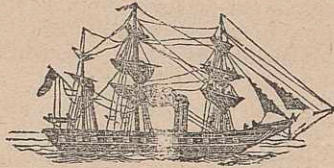
Y

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE

Santander y la Isla de Cuba



ALICIA.
CAROLINA.
FRANCISCA.

LEONORA.
SERRA.

EDUARDO.
ENRIQUE.
FEDERICO.

GUIDO.
HUGO.
PEDRO.

SALEN DE SANTANDER

para

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantámano, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas. Cuando se ofrece suficiente carga.

Los Vapores siguientes ú otros, serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES.	FECHA DE SALIDA.
Habana, Matanzas, Cárdenas Santiago de Cuba y Cienfuegos....	Federico	El 21 de Setiembre.
Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Enrique	El 28 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Eduardo	El 10 de Octubr
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Francisca	El 19 de id.

Los señores cargadores pueden dirigir mercancia al cuidado de la Agencia, para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Mas informes los suministrará el consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle 5.

En San Sebastian, D. F. DE ASQUETA.—Santander 14 de Setiembre de 1887.

MÁQUINA AMERICANA.

para colar y lavar sin lavadera 80 piezas de ropa, quedando blanca como la nieve con muy poco jabon y sin engredientes nocivos. ¡MAS DE 100.000 MÁQUINAS VENDIDAS! Se garantiza por 5 años y se remite á todo el que envíe 40 pesetas.

Agustín Ungria, Representante de Schnei ler Escudillers, 8 Barcelona.

Bragneros y aparatos Ortopédicos de Zuloaga.

Premiado en varias exposiciones con privilegio.—Los mejores que se conocen para curar hernias (quebraduras) tanto inguinales, como del ombligo, y que dan presion igual a con tante sin incomodar al paciente, adaptada á la forma del cuerpo y de bolas movibles y giratorias en todos sentidos. No necesita bajo nalgas.

Aparatos corsés para la columna vertebral, y de homoplatos, aparatos para torceduras de piernas en todos sentidos, empleados por los más célebres médicos de la corte, producen los mas sorprendentes resultados. Dirigirse en San Sebastian al establecimiento de Leon Eguiaus calle Hernani, 13, ó á la fábrica de Eibar, Silverio Zuloaga, Plaza, 7.

600 A 1000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expidiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo, indicar su dirección con exactitud y claridad, dirigirse á Mr Richard Schneider, inventor y fabricante en Paris 22, Rue de Armaillé.

ENRIQUE BELLO AFINADOR

REPRESENTANTE DE LA ACREDITADA FABRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS de Raynard y Maseras BARCELONA REPARACIONES

EN TODA CLASE DE INSTRUMENTOS, Lechuga 8, Tolosa.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-esicrofulosas, y Anti-sifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse y perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña, cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez: En los demás casos unos 30 gramos dos veces al día: Al exterior en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

(Plaza de Anton Martin.)—Madrid

Depósitos en San Sebastian:

Viuda de E. Torno. — Modesto Aguirrezabala. — Simon Echeverria. — G. Orfois. — Ramon Usabiaga. — Juan Geiburu.

CUATRO PALABRAS.

SOBRE LAS

GOTAS VIRILES.

No se tiene ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Progreso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, un analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Curan la impotencia.

Hacen fecundas á las señoras.

Son grandemente estomacales.

Curan las parálisis.

La sordera, si ésta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la parálisis del nervio óptico, y el asma, si el gran simpático es atónico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares incluso la tabidez.

Se vende en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse por mayor en la gran farmacia de la Estrella, calle de Fernando VII, 7, Barcelona.

USO: como se ordena en las etiquetas del frasco y su embalaje, sistema "Scott."

O remitiendo el importe al Internacional Gabinet Barcelona, quien los envía á todos los puntos, certificados y francos de envío. Para pedidos al por mayor se dirijan á los farmaceuticos de la Sociedad Española farmacéutica G. Forniguera y C.ª., Talleres, 22, Barcelona.

LA PREVISION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,

Domiciliada en BARCELONA: Plaza del DUQUE DE MEDINACELI, número 8.

Capital Social 5,000.000 de Pesetas

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Seutmenat.

VOCAL.

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camp Marqués de Camp.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Rons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo de Fabra

Sr. D. Juan Prast y Rodes.

Sr. D. Odon Ferrer.

Sr. D. N. Joaquín Carreras.

COMISION DIRECTIVA

Sr. D. Fernando de Delas.

Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y depósitos devengando intereses. Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al Padre de familia que desea asegurar aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto del trabajo sostiene á sus padres; al Propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del Patrimonio de su familia.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las Pólizas Sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipada parte del capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado D. LUIS CALISALVO.

Para informes al Sub-Delegado en Guipuzcoa CECILIO F. CHENIQUE San Sebastian.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EUSEBIO LOPEZ

PENAFLOIDA 6.

SAN SEBASTIAN.

CASA PRINCIPAL FUNDADA EN 1750 EN TOLOSA

(PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL Y REGIONAL ARAGONESA DE 1886.)

TALLERES DE IMPRENTA, ESTEREOTIPIA, ENCUADERNACION Y LIBRERIA

Solana 8 y Correo 7.

Montadas estas dos casas á la altura de los primeros establecimientos de su clase, con máquinas de última invención y completísimo material moderno, se compromete á imprimir con esmero, prontitud y economía toda clase de obras, desde la científica destinada á los hombres de estudio hasta la cartilla que corre en manos de los niños; libros de Instrucción Primaria y Enseñanza superior, folletos, revistas, estados, facturas, prospectos, tarjetas, esquelas mortuorias y todo cuanto concierne al ramo de imprenta. — Encuadernaciones de lujo y económicas.

En la Librería encontrará el público toda clase de obras, pero en especial las relacionadas con el Bascuence, á cuya impresión viene dedicándose con preferencia su propietario.

Además se encarga de hacer suscripciones á todos los periódicos y revistas de España, y de proporcionar en comisión cuantos libros se deseen de la Nación y del Extranjero.

6, PENAFLOIDA 6.—SAN SEBASTIAN.

SOLANA 8 Y CORREO 7.—TOLOSA.

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el blanqueamiento y blanquea los dientes.

(BOCA.)

TRABAJOS ESMERADOS Y A PRECIOS EQUITATIVOS.
DOCUMENTACION PARA LA GUARDIA CIVIL Y ZONAS MILITARES.
SE SIRVE A CORREOS EGIDO.

JUAN LOPEZ
DE
VERGARA

IMPRENTA, LIBRERIA Y ENCUADERNACION

GRAN FABRICA DE CAFES MOLIDOS

con todos los adelantos modernos

DE

LARRAÑAGA Y COMPAÑIA,

CEGAMA.—GUIPUZCOA.

Cafés, thes y chocolates a precios equitativos.

Para pedidos, CEGAMA.

Telegramas: LARRANAGA, TOLOSA.